

al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Clasificación:** Grupo III, subgrupo 7, categoría A.  
**Lugar de presentación de proposiciones:** En mano, en sobres cerrados, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid (España); y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, o por correo.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, se deberá atener a lo estipulado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Apertura de proposiciones económicas:** Se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, de Madrid, a las diez horas del tercer día, contado a partir del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si hubiese presentaciones por correo, se celebraría el decimotercer día, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el lugar citado.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Parada González.—71.288.

**Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, del servicio de mantenimiento de persianas en la sede central y edificios del Departamento para el año 1996.**

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la convocatoria del oportuno concurso procediéndose a la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio, con el siguiente texto literal:

1. **Objeto:** Contratación del servicio de mantenimiento de persianas en la sede central y edificios del Departamento para el año 1996.

2. **Presupuesto de licitación:** 6.000.000 de pesetas, IVA incluido.

3. **Vigencia del contrato:** Un año, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

4. **Examen de la documentación:** Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica podrán ser retirados en la Oficialía Mayor, despacho 378, planta tercera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Fianza provisional:** 120.000 pesetas, que resulta ser el 2 por 100 del precio de licitación.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General del Ministerio, paseo del Prado, 18-20, planta primera, en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días del plazo, excepto los sábados que será de nueve a catorce horas.

7. **Apertura de proposiciones:** En el edificio de la sede central del Departamento, paseo del Prado, 18-20, sala de juntas, planta quinta, a las diez horas del quinto día hábil contado a partir del siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el décimo día contado a partir del siguiente al de la finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si la apertura de proposiciones cayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato.

8. **Documentos exigidos:** Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 21 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Parada González.

Ilma. Sra. Oficiala Mayor del Departamento.—71.282.

**Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, del servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización en la sede central y edificios del Departamento para el año 1996.**

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la convocatoria del oportuno concurso procediéndose a la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio, con el siguiente texto literal:

1. **Objeto:** Contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización en la sede central y edificios del Departamento para el año 1996.

2. **Presupuesto de licitación:** 9.500.000 pesetas, IVA incluido.

3. **Vigencia del contrato:** Un año, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

4. **Examen de la documentación:** Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica podrán ser retirados en la Oficialía Mayor, despacho 378, planta tercera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Fianza provisional:** 190.000 pesetas, que resulta ser el 2 por 100 del precio de licitación.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General del Ministerio, paseo del Prado, 18-20, planta primera, en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días del plazo, excepto los sábados que será de nueve a catorce horas.

7. **Apertura de proposiciones:** En el edificio de la sede central del Departamento, paseo del Prado, 18-20, sala de juntas, planta quinta, a las diez horas del quinto día hábil contado a partir del siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el décimo día contado a partir del siguiente al de la finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si la apertura de proposiciones cayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato.

8. **Documentos exigidos:** Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 21 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Parada González.

Ilma. Sra. Oficiala Mayor del Departamento.—71.285.

**Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto por tramitación anticipada, de los servicios de seguridad y vigilancia en los edificios y dependencias del Ministerio de Sanidad y Consumo y su organismo autónomo Instituto Nacional del Consumo, para el año 1996.**

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la convocatoria del oportuno concurso procediéndose a la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio, con el siguiente texto literal:

1. **Objeto:** Contratación de los servicios de seguridad y vigilancia en los edificios y dependencias del Ministerio de Sanidad y Consumo y su organismo autónomo Instituto Nacional de Consumo, todas ellas en Madrid, para el año 1996.

2. **Presupuesto de licitación:** 31.492.000 pesetas, IVA incluido.

3. **Vigencia del contrato:** Un año, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

4. **Examen de la documentación:** Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica, podrán ser retirados en la Oficialía Mayor, despacho 363, planta tercera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Fianza provisional:** 629.840 pesetas, que resulta ser el 2 por 100 del precio de licitación.

6. **Clasificación exigida:** Los empresarios que liciten deberán estar clasificados en grupo III, subgrupo 2, categoría B.

7. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General del Ministerio, paseo del Prado, 18-20, planta primera, en el plazo de trece días naturales, por haber sido declarado de urgencia, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días del plazo, excepto los sábados, que será de nueve a catorce horas.

8. **Apertura de proposiciones:** En el edificio de la sede central del Departamento, paseo del Prado, 18-20, sala de juntas, planta quinta, a las diez horas del quinto día hábil, contados a partir del siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el décimo día, contado a partir del siguiente al de la finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si la apertura de proposiciones cayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato.

9. **Documentos exigidos:** Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Parada González.

Ilma. Sra. Oficiala Mayor del Departamento.—71.284.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Cuenca por la que se convocan concursos de suministros y servicios.**

Concurso: 5/96. Suscripción de revistas de biomedicina con destino al hospital «Virgen de la Luz». Presupuesto: 5.500.000 pesetas.